



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANTA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 407-2019-MPH/A

Huanta, 31 de diciembre del 2019

VISTO:

El informe N° 977-2019-MPH/OPP, de fecha 31 de diciembre del 2019, del Director de la Oficina de Planeamiento y presupuesto y el informe N° 1155-2019-MPH/OPP/J.PPTO-RMBS, de fecha 31 de diciembre del 2019, de la jefa de la unidad de presupuesto, quien solicita la formalización de los créditos y anulaciones del mes de diciembre 2019.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0363-2018-MPH/A, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Huanta para el Año Fiscal 2019;

Que, en su artículo 47°, numeral 47.1 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, menciona que; Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal (...);

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, se aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Modelos y Formatos; disponiéndose en su artículo 30 numeral 30.1 Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, habiéndose realizado modificaciones internas durante el mes de Diciembre, de acuerdo al MEMORANDO N° 253-MPH-OPP, donde el Director de Oficina de Planeamiento y Presupuesto AUTORIZA durante el mes de Diciembre a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático a nivel de ACTIVIDADES.

Que habiéndose realizado modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático a nivel de PROYECTOS durante el mes de Diciembre, según siguiente detalle:

CUADRO 01: MODIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA - PROYECTOS

MEMORANDO	RESOLUCIÓN	MES	PROYECTO	META	ANULACIÓN	CRÉDITO
MEMORANDO N° 271-2019-OPP	R.A 400-2019-MPH/A	DICIEMBRE	"BRINDAR EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES"	015	24,905.00	

Nueva visión, para una nueva gestión"

Jr. Razhuillca N° 183- Plaza de Armas – Huanta
www.munihuanta.gob.pe / (066) 32 2141 – 322021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANTA

MEMORANDO N° 271-2019-OPP	R.A 400-2019-MPH/A	DICIEMBRE	"COFINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN"	058	14,777.00	
MEMORANDO N° 271-2019-OPP	R.A 400-2019-MPH/A	DICIEMBRE	"RENOVACIÓN DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) ZONA PERI URBANA DE LA CIUDAD DE HUANTA, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO"	159		39,682.00
TOTAL					39,682.00	39,682.00

CUADRO 02: MODIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA - PROYECTOS

MEMORANDO	RESOLUCIÓN	MES	PROYECTO/	META	ANULACIÓN	CRÉDITO
MEMORANDO N° 268-2019-OPP	REBAJA A NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO	DICIEMBRE	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PRIMARIA N 38881MX-U DE LA LOCALIDAD DE LLAQLLAN, DISTRITO DE UCHURACCAY, HUANTA - AYACUCHO"	089	6,846.00	
MEMORANDO N° 268-2019-OPP	REBAJA A NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO	DICIEMBRE	"ADQUISICIÓN DE KITS O MATERIALES PARA EXPERIMENTOS DE BIOLOGIA; EN EL(LA) PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA, DISTRITO DE HUANTA, HUANTA - AYACUCHO"	110	3,999.00	
MEMORANDO N° 268-2019-OPP	REBAJA A NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO	DICIEMBRE	"ADQUISICIÓN DE GRUPOS DE INSTRUMENTOS; EN EL(LA) GESTIÓN TERRITORIAL, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO"	158		10,848.00
TOTAL					10,848.00	10,848.00

CUADRO 03: MODIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA - PROYECTOS

MEMORANDO	RESOLUCIÓN	MES	PROYECTO/	META	ANULACIÓN	CRÉDITO
MEMORANDO N° 256-2019-OPP	R.A 361-2019-MPH/A	DICIEMBRE	"BRINDAR EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES"	015	196,631.16	
MEMORANDO N° 256-2019-OPP	R.A 361-2019-MPH/A	DICIEMBRE	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA AV. GERVASIO SANTILLANA CUADRA 13 AL 16; AV. CARLOS LA TORRE CUADRA 1 AL 11, AV. CIRCUNVALACIÓN ESTE CUADRA 2 A 4; JR. LUIS CAVERO CUADRA 3 Y 4, JR. VICTOR FAJARDO CUADRA 1 Y 2, JR. PEDRO VEGA CUADRA 1 A 3; JR. GONZÁLEZ VIGIL CUADRA 3; JR. ESPINAR CUADRA 7, DISTRITO DE HUANTA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"	137		196,631.16
TOTAL					196,631.16	196,631.16

Nueva visión, para una nueva gestión"

Jr. Razhuilca N° 183- Plaza de Armas – Huanta
www.munihuanta.gob.pe / (066) 32 2141 – 322021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANTA

CUADRO 04: MODIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA - PROYECTOS

MEMORANDO	RESOLUCIÓN	MES	PROYECTO	META	ANULACIÓN	CRÉDITO
MEMORANDO N° 262-2019-OPP	R.A MPH/A 374-2019-	DICIEMBRE	"BRINDAR EDUCACION PRIMARIA DE MENORES"	015	31,187.14	
MEMORANDO N° 262-2019-OPP	R.A MPH/A 374-2019-	DICIEMBRE	"CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE MAESTRANZA DEL GARAJE MUNICIPAL EN EL SECTOR DE UYUVIRCA DEL DISTRITO DE HUANTA - HUANTA - AYACUCHO"	094		31,187.14
TOTAL					31,187.14	31,187.14

CUADRO 05: RESUMEN

ACTIVIDADES/ PROYECTOS	MONTOS (soles)
Total modificación actividades	498,393.70
Tota modificación proyectos	278,348.30
Total actividades y proyectos durante el mes de DICIEMBRE 2019 (según anexo)	776,742.00

De acuerdo a los diferentes requerimientos y solicitudes de las áreas de la Municipalidad para el cumplimiento de diversas actividades y proyectos, para los cuales se generaron notas de modificación presupuestal en el nivel funcional programático en el Aplicativo Web SIAF-Operaciones en Línea, de manera que se requiere la formalización de dichas modificaciones mediante la emisión de la Resolución de Alcaldía por Regularización de modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mencionado mes;

Que, mediante el Informe N° 977-2019-MPH/OPP, de fecha 31 de diciembre del 2019, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la formalización en el Nivel Funcional Programático a través de **CRÉDITOS Y ANULACIONES**, por un importe total de **S/ 776,742.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 SOLES)**; efectuadas durante el mes de Diciembre 2019 Vía Acto Resolutivo por el Titular del Pliego, conforme se detallan en el Informe N° 1155-2019-MPH/OPP/J.PPTO-RMBS;

De conformidad a lo prescrito y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; y la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas a nivel Funcional Programático a través de **CREDITOS Y ANULACIONES**, por un importe total de **S/ 776,742.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 SOLES)** de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Nueva visión, para una nueva gestión"

Jr. Razhuilca N° 183- Plaza de Armas – Huanta
www.munihuanta.gob.pe / (066) 32 2141 – 322021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANTA

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en el **Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales-Tipo 003**, generadas en el SIAF- Modulo de Proceso Presupuestario, emitidas durante el mes de **DICIEMBRE 2019**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

RENOL SILBIO PICHARDO RAMOS
ALCALDE



10/01/2020



10 ENE 2020

Nueva visión, para una nueva gestión"

Jr. Razhuilca N° 183- Plaza de Armas – Huanta
www.munihuanta.gob.pe / (066) 32 2141 – 322021